



ANEXO II

TITULACIONES DEL CUERPO DE MAESTROS

Convocatoria interinos ALCE de Bélgica - Curso 2016/2017

Especialidades	Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS / FRANCÉS / ALEMÁN	<ul style="list-style-type: none">• Título de Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en idioma extranjero y acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.• Título de maestro- especialidad de Lengua Extranjera.• Título de Profesor de Educación General Básica especialidad: Filología Inglesa/ francesa /alemana.• Cualquier Título de maestro o de Profesor de Educación General Básica y haber superado los estudios conducentes a la obtención del certificado de aptitud del idioma, expedido por la Escuela Oficial de Idiomas o haber superado los estudios conducentes a la obtención de la Filología del idioma correspondiente. En ambos casos se presentará fotocopia compulsada del certificado o del título correspondiente.
EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">• Título de Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria.• Título de maestro- especialidad de Educación Primaria.• Título de maestro de Primera Enseñanza Título de Profesor de Educación General Básica, en todas sus especialidades, expedido conforme a la Orden de 13 de junio de 1977 (BOE de 25 de junio).

Nota: se recuerda que, tal y como se recoge en el párrafo b) de la base Quinta de esta Convocatoria, **bastará con la entrega de una fotocopia compulsada** para la acreditación de los títulos señalados en este Anexo.